

subsancarlos, ejecutarlos, e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe emitido por los Auditores de Cuentas.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Biurrun-Campanas, 25 de abril de 2003.—El Presidente.—18.098.

GUZFER INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el BORME el día 28 de Abril de 2003 de convocatoria de Junta General de Accionistas, se ha producido un error en la mencionada publicación relativa a la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas. Los días de celebración de la mencionada Junta serán los días 20 de Mayo de 2003, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 21 de Mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, y no la que se hace constar en dicha publicación.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón.—20.557.

HATESA. HARINERA DE TENERIFE, S.A. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta Capital, el día 6 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso el día 9 de junio siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lecuona Ledesma.—18.592.

HAYA INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Haya Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 10 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las trece horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 11 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ángel Tomás Ordóñez Sánchez.—19.015.

HERFRAGA, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 31 de Marzo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Poniente números 14 y 16 en Carballo (A Coruña), en primera convocatoria el día 29 de Junio próximo, a las diecinueve horas y, de haber lugar a ello, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente 30, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación y acuerdos a tomar para la aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, cerradas el 31 de Diciembre de dicho año, así como sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio y autorización al Consejo de Administración, para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Segundo.—Deliberación y acuerdos a tomar sobre la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Los accionistas podrán, examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Carballo (A Coruña), 5 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José M. Fraga Abelenda.—18.428.

HERMERIEL, S. A.

Junta general accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a las once horas en la sede social sita en calle Ferrocarril, 10, bajo, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2003, a la misma hora y lugar.

El orden del día de dicha Junta será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, referido al 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Palencia, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Hervella García.—20.602.

HIDRÁULICA SAN PASCUAL, S. A.

Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2003, previa convocatoria, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de esta entidad, que se celebrará el día 3 de junio de 2003 en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, en la calle España de Yecla, a las veinte horas, en segunda convocatoria, por ser previsible que no se pueda celebrar en primera por falta de quórum, que queda también convocada para la víspera en el mismo lugar y sitio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura de la propuesta del Consejo de Administración para su aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la distribución del Resultado e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actividades desarrolladas por el mismo durante el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de tres interventores, que junto con el presidente y el secretario, redacten y firmen el acta de la sesión en prueba de conformidad.

De conformidad con lo establecido en los artículos 104 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en las oficinas de esta sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que se sometan a aprobación.

Yecla, 7 de abril de 2003.—Rafael Verdú Pascual, Secretario.—18.591.

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S.A.

Sustitución de títulos

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Hidroeléctrica Río Lena, S.A., anuncia:

1. Mediante acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad adoptado con fecha diecinueve de octubre de dos mil dos, en ejecución del acuerdo de ampliación de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad con fecha veintinueve de junio de dos mil dos, se acordó la emisión de ciento cincuenta mil acciones nominativas, numeradas del uno al ciento cincuenta mil, ambos números inclusive, de un valor nominal cada una de ellas de seis con dos euros, para sustituir a las acciones nominativas actualmente emitidas por la Sociedad.

2. Asimismo, mediante dicho acuerdo, se decidió canjear las acciones actualmente en circulación

por las recientemente emitidas. A ese fin, las personas titulares de acciones actualmente en circulación, o sus herederos, previa justificación de su derecho, podrán presentar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, los antiguos títulos de las acciones para su canje por los recientemente emitidos, y simultánea anulación.

Oviedo, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Agustín Álvarez Muñiz.—18.211.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la c/ Jacinto Benavente, nº 39, de Vigo, el día 4 de Junio de 2003, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adoptaren y efectuar el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.171.

HOSPITAL REINA MERCEDES, S. L.

La Junta general universal de socios, celebrada el 6 de Mayo de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	6.626,07
Total Activo	6.626,07
Pasivo:	
Capital	7.212,00
Diferencia ajuste a Euros	0,15
Reservas	17,46
Pérdidas y Ganancias	-603,54
Total Pasivo	6.626,07

Palma de Mallorca, 8 de Mayo de 2003.—El Liquidador Único.—20.827.

IGUALATORIO DE PREVISIÓN SANITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas

de la Sociedad, que se celebrará en las oficinas de la empresa, sitas en San Sebastián, plaza de Zaragoza, número 3, bajo, el día 20 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública todos los acuerdos que así lo requieran y solicitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.578.

IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, S.A. DE SEGUROS

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado Asesor, se convoca a Junta General de Accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, c/ Juan de Herrera, 24, entlo., Santander, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio 2002 y del Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Fijación, a efectos estatutarios, del valor contable de las acciones.

Cuarto.—Remodelación del Reglamento de Régimen Interno.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta por la propia Junta, o en su defecto, designación y nombramiento de los interventores a que se refiere el art. 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que se hallan disponibles, en el domicilio social, para ser entregados de forma inmediata y gratuita a los señores accionistas, los documentos a que alude el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y asimismo el derecho que corresponde, a todos los accionistas, de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nota importante:

Caso de no celebrarse dicha Junta, en primera convocatoria, se llevará a cabo en segunda, a la misma hora el día siguiente 12 de junio, pero en tal caso su celebración tendría lugar en el Salón

de Actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle Hernán Cortés, 30, entlo.

Santander, 6 de mayo de 2003.—El Secretario, Antonio Sáez González.—18.612.

IMSIDEX, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 273.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el siguiente Balance al 31 de Diciembre de 2002.

	Euros
Activo:	
Deudores	1.077,20
Tesorería	59.135,80
Total Activo	60.213,00
Pasivo:	
Capital social	69.867,66
Reservas	4.313,79
Resultados ejercicios anteriores	- 12.888,64
Pérdidas y Ganancias	- 1.107,33
Acreeedores	27,52
Total Pasivo	60.213,00

Paracuellos de Jarama, 21 de abril de 2003.—El Liquidador, Don Mojtaba Meshkatolmamelek Konde Alavi.—18.595.

INAKASA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Inakasa, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, n.º 176, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2.003, y en segunda convocatoria, el día 7 del mismo mes y año, ambas a las 11 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Cuarto.—Propuesta de los partícipes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del acta de la Junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. Felipe Acosta Ramírez.—18.560.

INDUSTRIAS DEL NOROESTE, S. A. (INOSA)

En el Consejo de Administración celebrado el pasado 25 de abril de 2003, se acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas en el domicilio social de esta Entidad, sito en la parcela 104 del polígono industrial de Sabón, en el Ayun-